

INFORME DE AUDITORIA

DE CUENTAS ANUALES DE

"ASOCIACION COMITE

ESPAÑOL DE LA UNRWA"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

DIGITAL AUDITORES, S.L.
Sociedad de Auditores
Inscritos en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
DE "ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA"
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

A la Asamblea General de **"ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA"**
por encargo del Presidente de la Junta Directiva de la Asociación y de la Asamblea General.

1. Hemos auditado las cuentas anuales del "ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA" que comprenden el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2005, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del **"ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA"** al 31 de Diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados

Madrid, 20 de Mayo de 2006
DIGITAL AUDITORES S.L.
R.O.A.C. S-1547



Fdo: Pedro Guerrero Alcalá
Socio-auditor

TITULO DEL INFORME

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE LA ONGD
" ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA " AL 31 DE DICIEMBRE DE
2005.

DESTINATARIOS

La Asamblea General de la ONGD

ENTIDAD AUDITADA

RAZÓN SOCIAL: "ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA"

DOMICILIO SOCIAL: C/Cedaceros nº 9, 3º Drcha. Madrid.

C.I.F: G-84334903

EMITIDO POR

DIGITAL AUDITORES, S.L. con domicilio en Almería C/ Artés de Arcos nº 4 10º Q,
y nº S-1547 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.)

ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA**BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2.005.**

ACTIVO		PASIVO	
GASTOS ESTABLECIMIENTO		2.328,03	CAPITAL Y RESERVAS
Gastos de constitución.	2.328,03	Fondo Social.	0,00
INMOVILIZADO INMATERIAL		24.298,52	RESULTADOS
Aplicaciones informáticas.	24.298,52	Perdidas y ganancias.	34.608,32
DEUDORES		0,32	DEUDAS A PLAZO CORTO
Hacienda Pública retencione:	0,32	Acreeedores varios.	14.298,92
		H.Pública acreedora.	3.457,77
		Org. S.Social acreedores.	934,60
CUENTAS FINANCIERAS		26.672,74	
Caja.	112,25		
Bancos.	26.560,49		
TOTAL ACTIVO	53.299,61	TOTAL PASIVO	53.299,61
			0,00

ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA**CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2.005.**

COMPRAS Y GASTOS		VENTAS E INGRESOS	
SERVICIOS PROF. INDEPTES.	26.411,76	DONACIONES	92.376,90
TRANSPORTES	3.694,28	INGRESOS UNRWA	336,05
SERVICIOS BANCARIOS	32,68	INGRESOS FINANCIEROS	23,22
P.PROPAGANDA Y R.PCAS	659,55		
SUMINISTROS	250,83		
OTROS SERVICIOS	649,61		
SUELDOS Y SALARIOS	23.571,67		
SEGUROS SOCIALES	2.857,47		
SUMA TOTAL GASTOS	58.127,85	SUMA TOTAL INGRESOS	92.736,17
DIFERENCIA	34.608,32		

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

1. Actividad de la entidad

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF: G84334903
Denominación: ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
Domicilio: CL CEDACEROS, 9
Código Postal: 28014
Municipio: MADRID
Provincia: MADRID

La Fundación fue constituida por Escritura Pública otorgada con fecha seis de julio ante el Notario Milagros A. Casero Nuño, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones en el grupo 1, sección 1, Número Nacional: 585241

Los fines de la entidad están definidos en:

Fines estatutarios

- 1.- Fomentar el conocimiento de la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina, UNRWA.
- 2.- Sensibilizar a la opinión pública sobre las actividades de la UNRWA y sobre la UNRWA en si misma.
- 3.- En línea con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo, establecidos en la Ley 23/1998 de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, buscar fondos para financiar las actividades, operaciones y proyectos de la UNRWA a través de empresas privadas y públicas, fundaciones, asociaciones, organizaciones internacionales o regionales, la administración central y gobiernos autonómicos y locales, la sociedad civil y otras fuentes que se consideren apropiadas.

Actividades estatutarias

- 1.- Divulgación de prospectos informativos, realización y distribución de videos, conferencias, ruedas de prensa, participación en medios de comunicación, charlas en universidades y centros académicos, etc.
- 2.- Celebración de convenios con organizaciones públicas y privadas, y entidades de la sociedad civil para conseguir financiación y otros medios de apoyo a las actividades, operaciones y proyectos de la UNRWA.
- 3.- Promoción y organización de iniciativas tendentes al obtener apoyo de la sociedad civil a las actividades de la UNRWA.
- 4.- Cualquier otro tipo de actividad pertinente para conseguir los fines de la Asociación.

siendo su periodo de vigencia indefinido.

Las actividades fundacionales realizadas durante el ejercicio consisten en actividades de sensibilización. La entidad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente. Los colectivos de usuarios y beneficiarios que han resultado de las actividades de la entidad son la sociedad civil española en general

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con el R.D. 776/1998, de 14 de mayo por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

(En su caso, indique si por la naturaleza de las actividades, la Entidad se encuentra sujeta a otras adaptaciones sectoriales u otras normas contables de obligado cumplimiento.)

b) Principios contables

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, de prudencia, entidad en funcionamiento, registro, precio de adquisición, devengo, uniformidad e importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Entidad.

(En su caso, informar otros principios contables.)

c) Comparación de la información

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del Balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ambos ejercicios están contabilizados según las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, Real Decreto R.D 776/1998 de 14 de mayo y se han adaptado a las normas y resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas conforme éstas fueron apareciendo.

(En su caso, causas de impiden la comparación de cuentas.)

(En su caso, si ha habido adaptaciones en importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.)

d) Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

(En su caso, identificación de los elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, indicando estas y los importes incluidos en cada una de ellas.)

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

3. Excedente del ejercicio

Propuesta de aplicación del excedente, según el siguiente esquema:

Base de reparto	Ejercicio actual
Excedente del ejercicio	34.608,32
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas	0,00
Total base de reparto = Total distribución	34.608,32
Distribución a:	Ejercicio actual
A dotación fundacional/fondo social	34.608,32
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A otras reservas	0,00
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Total distribución = Total base de reparto	34.608,32

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente, en especial con el Artículo 25 de la Ley 30/1994.

4. Normas de valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Para cuentas incluidas en este apartado se aplica el criterio de capitalizar aquellos importes cuya recuperación se producirá en varios ejercicios: los servicios adquiridos en el exterior por su precio de adquisición y los generados en el seno de la propia entidad por su coste de producción.

Para su división en gastos de constitución y de primer establecimiento, se ha tenido en cuenta lo señalado en la Normas de valoración.

La amortización máxima aplicada será de 5 años. Ante circunstancias favorables, se procederá a un saneamiento acelerado de estos gastos.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

b) Inmovilizado inmaterial

Los diferentes inmovilizados inmateriales se valoran por su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción si han sido fabricados en el seno de la propia entidad. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan por su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia. Para posibles depreciaciones duraderas pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes dotaciones a las cuentas de provisiones. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero se realiza activando éstos como inmovilizado inmaterial por su valor al efectuar el contrato, introduciendo así mismo en el Balance de Situación los intereses e I.V.A. pendientes de devengo, los cuales son periodifican a Gastos Financieros y a I.V.A. soportado.

La amortización de estos elementos se realiza conforme a la vida útil del bien.

Al ejercer la opción de compra, el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada, se trasladan a inmovilizado material.

c) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado material adquiridos en el exterior están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Los trabajos efectuados por la entidad para su propio inmovilizado material se contabilizan por el coste de producción, que se valora teniendo en cuenta el coste de las materias primas más los demás gastos directos a incluir en la fabricación del bien, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos que razonablemente se incurran en el período de producción.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan por su valor venal.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, se incluyen en el coste de éste, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad. Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan hasta tanto las facturas no están pagadas, en la cuenta 136, trasladando su posible saldo al cancelar las deudas, a la cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio). Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones; por el contrario las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor son cargados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal o degresivo, en función de la vida útil de los diferentes bienes. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la Provisión correspondiente, que se aplica si la pérdida reversible desaparece.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

Si se producen pérdidas irreversibles, distintas a la amortización sistemática, se contabiliza directamente como resultado extraordinario, con disminución o baja del valor del bien.

d) Inmovilizado financiero

Para los valores y otras inversiones mobiliarias, tanto a corto como a largo plazo, se valoran por el precio de adquisición a la suscripción o compra de los mismos, incluyendo derechos preferentes de suscripción y otros gastos inherentes. No se incluyen los dividendos devengados ni los intereses devengados y no vencidos.

Para casos de venta de derechos preferentes de suscripción, el coste de los derechos disminuye el precio de adquisición, determinando este coste conforme a criterios de valoración de general aceptación.

Cuando al final del ejercicio el valor de mercado para los valores cotizados ó el valor teórico contable corregido por las plusvalías tácitas para los demás es inferior al precio de adquisición, en aplicación del Principio de Prudencia, se registra la diferencia en las Cuentas de Provisiones por Depreciación.

e) Créditos no derivados de la actividad

Los créditos no comerciales figuran en el balance por el importe entregado, distinguiendo a corto y largo plazo. Los intereses se periodificarán en los periodos a que correspondan, utilizando, para los casos de cobro anticipado o diferido, las cuentas de Ajustes por Periodificación.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación de las obligaciones y derechos de la entidad; se considera largo plazo cuando dicho vencimiento sea superior a un año.

Los créditos por venta de inmovilizado se valoran a su precio de venta, excluyendo los intereses incorporados al nominal, que se registran de acuerdo con el criterio mencionado previamente.

Cuando al final del ejercicio existe riesgo significativo con respecto a su cobro, se dota la correspondiente revisión por insolvencias.

f) Existencias

Para todas las Cuentas del Grupo 3, se valora con criterio de precio de adquisición, coste de producción, o valor venal si estas se adquieren a título gratuito. Por norma general la valoración de las materias primas y mercaderías, al precio de adquisición, calculado al precio unitario o precio medio y los productos terminados se valoran al coste de producción, sumando el precio de las materias primas y la repercusión de los gastos directos de fabricación.

A fin de ejercicio, aquellas pérdidas reversibles de valor, se anotarán en el Grupo 39 (Provisión por Depreciación de Existencias). Las pérdidas irreversibles, se dan de baja del inventario.

Para aquellas mercaderías cuyo precio de adquisición o coste de producción no pueda resultar identificable de modo individualizado, se adoptará con carácter general el precio de medio o coste medio ponderado. Los métodos FIFO y LIFO son aceptables y pueden adaptarse por la entidad según conveniencia en orden a su gestión.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

g) Subvenciones, donaciones y legados.

g1) Subvenciones donaciones y legados de capital:

Las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos por la Entidad tanto para su actividad propia como a la actividad mercantil, siguen las siguientes normas:

- a) Los elementos patrimoniales recibidos como objeto han consistido en elementos de inmovilizado de la entidad (material inmaterial y financiero), siendo la voluntad con que han sido recibidos de permanencia y continuidad en su explotación.
(Transitoriamente pueden haber consistido en inversiones financieras temporales y cantidades de tesorería condicionando su aplicación a la adquisición de inmovilizado).
- b) (Alternativamente). También pueden tener por objeto condonar o reducir y/o sus intereses (generalmente a largo plazo) originadas por la adquisición de inmovilizados.
- c) Los activos financieros por estas vías se han valorado por su VALOR VENAL con límite del valor del mercado, y su característica es su NO REINTEGRABILIDAD, bien porque se han cumplido las condiciones establecidas por el aportante o donante, o bien que se tienen un notable grado de certeza en el cumplimiento de ellas.
- d) Su importe se ha registrado en cuentas de financiación básica "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" (pasivo del balance) siendo contrapartida las cuentas de inmovilizado que corresponden, las cuentas de deudas a largo plazo condonadas o reducidas y transitoriamente en cuentas de deudores o de tesorería.
- e) Las depreciaciones por amortización sistemática y las demás correcciones valorativas efectuadas sobre los activos patrimoniales financiados (salvo los no despreciables), cualquiera que haya sido su naturaleza, se han considerado en todo caso como IRREVERSIBLES, imputándose su importe a los resultados del ejercicio como PERDIDA DEFINITIVA (disminuyendo el valor contable sin posibilidad de recuperación).
- f) Su imputación a los resultados de la explotación del ejercicio se ha realizado conforme las siguientes reglas:

Activos de inmovilizado material e inmaterial = En proporción a la depreciación experimentada.

Existencias = Cuando se anejaban o causan baja inventario.

Condonación, asunción o pago de deudas = Cuando se produzca materialmente tal circunstancia.

Intereses de deudas = Cuando se devenguen los mismos.

Activos financieros y valores negociables = Cuando se enajenan, deprecian o causan baja en inventario.

Tesorería = Cuando se conceden si no tiene una asignación concreta, o en función de la finalidad asignada según las condiciones.

- g) Las subvenciones de capital a la actividad mercantil recibidas con objeto distinto al de garantizar una rentabilidad mínima o a financiar déficits de explotación se han imputado a los resultados del ejercicio conforme a las reglas anteriores como resultados extraordinarios.

(En su caso, si la donación o legado ha consistido en bienes del Patrimonio Histórico):

- h) Los archivos del Patrimonio Histórico incorporados han sido valorados según la norma 6º por el PRECIO DE ADQUISICION incluidos los gastos de acondicionamiento a sus características originales, remitiéndonos a los señalado en el Apartado correspondiente de esta Memoria.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

g2) Otras subvenciones donaciones y legados corrientes

- a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Entidad para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) tanto de la actividad propia como de la mercantil han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.
- b) Las subvenciones a la actividad mercantil recibidas por la Entidad cuyo objeto ha sido asegurar una rentabilidad mínima o cubrir los déficits de explotación se han considerado como ingresos ordinarios de la explotación.

h) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La entidad no gestiona directamente fondos destinados a atenciones sociales para con sus trabajadores.

i) Otras Provisiones de Grupo I

Para las Cuentas que recogen las otras Provisiones incluidas en el Grupo I. Se contabilizan aquellas estimaciones de deudas, cuyo importe o momento del pago es aún indeterminado o incierto.

En el Fondo de Reversión, se anota la parte proporcional al uso de aquellos bienes que, por contrato Administrativo, deben revertir a la Administración en el futuro.

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, (reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada) se provisionan contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

En especial se indicará el criterio de estimación de la provisión para reparaciones y conservación de bienes integrantes del Patrimonio Histórico, a que se refiere la cuenta 145.

j) Deudas

Para las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se sigue el criterio de contabilizarlas por el importe de devolución. Los intereses y primas diferidas se periodificarán en los períodos a que correspondan, utilizando para los casos de pago anticipado o diferido, las Cuentas de Ajuste por Periodificación.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación de las obligaciones y derechos de la entidad; se considera largo plazo cuando dicho vencimiento sea superior a un año, contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

k) Impuesto sobre Beneficios

Una vez determinado el beneficio antes de impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes, para convertir el resultado contable en resultado fiscal. A continuación se aplican las Deducciones y Bonificaciones a que la entidad tenga derecho.

La cuenta denominada "Impuesto sobre Beneficio Anticipado" recoge el exceso o la diferencia entre el impuesto sobre beneficios a pagar respecto al impuesto devengado.

La cuenta "Impuesto sobre Beneficios Diferido" recoge el exceso del impuesto sobre beneficios devengado respecto del impuesto sobre beneficios a pagar.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

La cuenta "Crédito por Pérdidas a Compensar" recoge el importe de la reducción del impuesto sobre beneficios a pagar en el futuro, derivada de la existencia de bases imponibles negativas de dicho impuesto pendientes de compensación.

l) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Los saldos de Deudores, Acreedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en pesetas, según cotización al cierre del ejercicio. Las diferencias, si son positivas, hasta tanto la deuda no haya sido cancelada, se anotan en la Cuenta 136 (Diferencias Positivas en Moneda Extranjera), trasladándose al liquidarse los créditos o débitos a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio). Si son negativas, se trasladan directamente a la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

La tesorería en moneda extranjera se valora al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente, imputándose al resultado las diferencias positivas y negativas que se hubieran puesto de manifiesto.

m) Ingresos y Gastos

En la contabilización de los ingresos y gastos de la entidad se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

En particular, las ayudas económicas otorgadas por la Entidad se contabilizan por el importe acordado, en el momento en que el Organismo de gobierno aprueba su concesión.

En las compras de bienes objeto de la actividad, se incluyen todos los gastos de transporte e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones hasta su recepción en almacén, excluido el IVA soportado deducible.

Los descuentos incluidos en factura distintos del "pronto pago" minoran el importe de la compra, y los que obedecen a volumen de pedido se contabilizan en la cuenta 609, y los descuentos posteriores a recepción de la factura con origen en defectos de calidad, incumplimiento de plazos u otros análogos se contabilizan en la cuenta 608.

Los descuentos por "pronto pago" se incluyan o no en factura se consideran como ingresos financieros.

En la contabilización de los gastos por servicios se siguen los principios anteriores.

La contabilización de los envases cargados en factura sigue los principios de la cuenta 406.

En las pérdidas por enajenación de inmovilizado y de inversiones financieras temporales, los gastos inherentes a la operación aumentan el importe de aquellas.

Los ingresos propios de la entidad se han contabilizado teniendo en cuenta el periodo en que se reconocen, teniendo en cuenta en su caso las personificaciones que sean necesarias en función de la temporalidad a que los mismos se refieran.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

Las ventas de bienes y en los ingresos por servicios se contabilizan incluyendo los gastos inherentes a las operaciones incluidos transportes a cargo de la entidad, pero sin incluir el IVA repercutido que graba las operaciones, y considerando como menor importe de la venta o servicios los descuentos incluidos en factura, distintos del "pronto pago". Si estos responden al "pronto pago" se consideran gastos financieros.

Los descuentos que respondan a volumen de pedidos se contabilizan en cuenta 709, y los posteriores a la emisión de la factura originados por defectos de calidad, incumpliendo de plazos de entrega y análogos, se registran en cuenta 708.

La contabilización de los envases cargados en factura sigue los principios de la cuenta 436.

En los beneficios por enajenación de inmovilizado y de inversiones financieras temporales, los gastos inherentes a la operación minoran el importe de aquellos.

5. Activo Inmovilizado

Análisis de movimientos durante el ejercicio de las partidas del activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico, según balance abreviado, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, indicando;

- Saldo inicial
- Entradas
- Salidas
- Saldo final

Si la entidad realiza actividades mercantiles en conjunción con las actividades propias, por aplicación de la Regla b) de la Norma 7ª de colaboración de las Cuentas anuales, debe diferenciarse dentro del inmovilizado en sus diferentes categorías el afecto a la actividad propia, del afecto a la actividad mercantil.

a) Gastos de establecimiento.

a) Gastos de establecimiento		Importe
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		0,00
(+) Entradas		2.328,03
(-) Salidas		0,00
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		2.328,03

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

b) Inmovilizado inmaterial.

b) Inmovilizaciones inmateriales		Importe
A) IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO		0,00
(+)	Entradas	24.298,52
(+)	Correcciones de valor por actualización en los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.	0,00
(-)	Salidas	0,00
B) IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO		24.298,52
C) AMORTIZACIONES ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO		0,00
(+)	Dotaciones y aumentos	0,00
(-)	Reducciones por baja, salidas y transferencias	0,00
D) AMORTIZACIONES ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO		0,00
E) PROVISIONES AL INICIO DEL EJERCICIO		0,00
(+)	Dotaciones de provisiones	0,00
(-)	Aplicación y baja de provisiones	0,00
F) PROVISIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO		0,00
G) IMPORTE NETO DE LA ACTUALIZACION RD-LEY 7/1996 INCORPORADA EN EL SALDO DEL BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO		0,00

c) Inmovilizado material.

c) Inmovilizaciones materiales		Importe
A) IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO		0,00
(+)	Entradas	0,00
(+)	Correcciones de valor por actualización	0,00
(-)	Salidas	0,00
B) IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO		0,00
C) AMORTIZACIONES ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO		0,00
(+)	Dotaciones y aumentos	0,00
(-)	Reducciones por baja, salidas y transferencias	0,00
D) AMORTIZACIONES ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO		0,00
E) PROVISIONES AL INICIO DEL EJERCICIO		0,00
(+)	Dotaciones de provisiones	0,00
(-)	Aplicación y baja de provisiones	0,00
F) PROVISIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO		0,00
G) IMPORTE NETO DE LA ACTUALIZACION RD-LEY 7/1996 INCORPORADA EN EL SALDO DEL BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO		0,00

6. Deudas.

La entidad no tiene deudas con duración residual superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

7. Ingresos y Gastos.

a) Desglose de la partida 3.b del debe de la Cuenta de Resultados, "Cargas sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales.

Cta.	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
642	Seguridad Social, a cargo de la empresa	2.857,47	0,00
643	Aportaciones a sistemas complementarios de Pensiones	0,00	0,00
649	Otros Gastos Sociales	0,00	0,00

9. Otra información

No se han producido cambios en el órgano de gobierno.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Organó de gobierno de la entidad..

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

10. Cuadro de financiación

Aplicaciones

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
APLICACIONES	0,00	0,00
1.- Recursos aplicados en las operaciones	0,00	0,00
2.- Gtos.establecimiento y formaliza. deudas	2.328,03	0,00
3.- Adquisiciones de inmovilizado		
a) Inmovilizaciones inmateriales	24.298,52	0,00
b) Bienes de patrimonio Histórico	0,00	0,00
c) Inmovilizaciones materiales	0,00	0,00
d) Inmovilizaciones financieras		
d1) Empresas del grupo	0,00	0,00
d2) Empresas asociadas	0,00	0,00
d3) Otras inversiones financieras	0,00	0,00
Total Inmovilizaciones financieras	0,00	0,00
Total adquisiciones de inmovilizado	24.298,52	0,00
4.- Reducciones del fondo social	0,00	0,00
5.- Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0,00	0,00
b) De empresas del grupo	0,00	0,00
c) De empresas asociadas	0,00	0,00
d) De otras deudas	0,00	0,00
e) Proveedores de inmovilizado y otros	0,00	0,00
Total Cancelación o tras.a c.p. deudas l.p.	0,00	0,00
6.- Provisiones para riesgos y gastos	0,00	0,00
Total aplicaciones	26.626,55	0,00
Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones (Aumento de Capital Circulante)	7.981,77	0,00

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

Orígenes

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
ORIGENES	0,00	0,00
1.- Recursos procedentes de las operaciones	34.608,32	0,00
2.- Aportaciones de accionistas	0,00	0,00
3.- Subvenciones de capital	0,00	0,00
4.- Deudas a largo plazo		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0,00	0,00
b) De empresas del grupo	0,00	0,00
c) De empresas asociadas	0,00	0,00
d) De otras empresas	0,00	0,00
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00	0,00
Total Deudas a largo plazo	0,00	0,00
5.- Enajenación de inmovilizado		
a) Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00
b) Bienes de patrimonio Histórico	0,00	0,00
c) Inmovilizaciones materiales	0,00	0,00
d) Inmovilizaciones financieras		
d1) Empresas del grupo	0,00	0,00
d2) Empresas asociadas	0,00	0,00
d3) Otras inversiones financieras	0,00	0,00
Total Inmovilizaciones financieras	0,00	0,00
Total Enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
6.- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras		
a) Empresas del grupo	0,00	0,00
b) Empresas asociadas	0,00	0,00
c) Otras inversiones financieras	0,00	0,00
Total canc. antici. inmovi. financieras	0,00	0,00
Total Orígenes	34.608,32	0,00
Exceso de Aplicaciones sobre Orígenes (Disminución del Capital Circulante)	0,00	0,00

Variación del capital circulante

	Ejer. Actual Aumentos	Ejer. Actual Disminuciones	Ejer. Anterior Aumentos	Ejer. Anterior Disminuciones
VARIACION DE CAPITAL CIRCULANTE		0,00		0,00
1.- Fundadores	0,00	0,00	0,00	0,00
2.- Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
3.- Deudores	0,32	0,00	0,00	0,00
4.- Acreedores	0,00	18.691,29	0,00	0,00
5.- Inversiones financieras temporales	0,00	0,00	0,00	0,00
6.- Tesorería	26.672,74	0,00	0,00	0,00
7.- Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	26.673,06	18.691,29	0,00	0,00
Variación del capital circulante	0,00	7.981,77	0,00	0,00

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C.I.F. : G84334903

Ejercicio : 2005

11. Acontecimientos posteriores al cierre

No ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la entidad reflejada en estas cuentas anuales.

Ningún hecho acaecido después del cierre afecta significativamente a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.



Doña María Teresa Aranguren Amézola
(DNI: 2479494W)
Secretario de la Junta Directiva

Vº Bº EL PRESIDENTE



Don Emilio Menéndez del Valle

BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS

Nif:G84334903

Ejercicio: 2005

Empresa: ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA

Codigo	Cuenta	Acumulado		Euros
		Debe	Haber	
		Apertura a Diciembre		Saldo
200000	Gastos de Constitucion	2328,03		2328,03
215000	Aplicaciones Informaticas	24298,52		24298,52
410001	Eduardo Reneses	6000	6000	
410002	Asesores	646	646	
410003	Hospres	299,6	299,6	
410004	Artempus	9999,6	24298,52	-14298,92
410005	Viajes Neptuno	628,83	628,83	
410006	Acnur	25600	25600	
465000	Remunerac. Pdtes. de Pago	15995,35	15995,35	
473000	Hda.Publica reten.y pagos	0,32		0,32
475001	Hda.Pca acreedora retenc.		3457,77	-3457,77
476000	Org.Seguridad Soc.Acreed.	2585,74	3520,34	-934,6
570000	Caja	746,82	634,57	112,25
572001	La Caixa cta 0200285633	99260,31	72699,82	26560,49
623001	Asesores	646		646
623002	Notarias y Registros	165,76		165,76
623004	Otros serv.profesionales	24000		24000
623005	Personal ACNUR	1600		1600
624000	Gastos de Viajes	3694,28		3694,28
626000	Servicios Bancarios	94,94	62,26	32,68
627000	Publicidad y propaganda	139,2		139,2
627012	Relaciones publicas	520,35		520,35
628001	Telefono, consumo	250,83		250,83
629000	Gastos diversos	616,69		616,69
629001	Material de Oficina	15,98		15,98
629002	Correos y Telegrafos	16,94		16,94
640000	Sueldos y salarios	23571,67		23571,67
642000	Seguros Sociales	2857,47		2857,47
669000	Otros Gastos Financieros	461,88	461,88	
705000	Donaciones Generales		92376,9	-92376,9
705001	Afiliados		336,05	-336,05
769000	Ingresos financieros		23,22	-23,22
Total Balance		247041,11	247041,11	
Resultado				
Total Empresa		247041,11	247041,11	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Nif: G84334903

Ejercicio: 2005

Empresa: ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA

Euros

Descripción	2005
Vtas.netas, prest.servicios y otros ingresos	92712,95
±Variación existencias prod.termin.y en curso	
+Trab.efectuados por la entid.para su inmov.	
+Subvenciones a la explotación	
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN	92712,95
-Compras netas	
±Variac.exist.,mat.prim. y otras mat.comsum.	
-Gastos externos y de explotación	31698,71
=VALOR AÑADIDO DE LA ENTIDAD	61014,24
-Otros gastos	
+Otros ingresos	
-Gastos de Personal	26429,14
=RESULTADO BRUTO EXPLOTACIÓN	34585,1
-Dotaciones para amortizaciones de inmovil.	
-Dotaciones al fondo de reversión	
-Insolv.créditos y var.provis.de tráfico	
=RESULTADO NETO DE LA EXPLOTACIÓN	34585,1
+Ingresos financieros	23,22
-Gastos financieros	
-Dotaciones para amortiz.y provis.financieras	
=RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	34608,32
+Benef.proc.del inmovil. e ingres.extraordin.	
-Pérd. proced.del inmovil. y gtos.excepcion.	
-Variac.prov.inmovil.inmat.,mat.y cart.contr.	
=RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	34608,32
±Impuesto sobre Sociedades	
=RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PERDIDA)	34608,32

ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRW

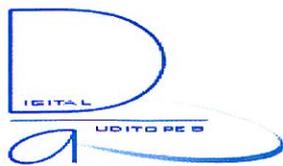
APLICACIÓN PRESUPUESTOS

	PRESUPUESTO	APLICADO GTO	DIFERENCIA
Alquiler ACNUR	24.000,00	24.000,00	0,00
Sueldos y salarios	28.926,00	26.429,14	2.496,86
Gastos de constitucion	2.088,00	2.328,03	-240,03
Equipos informaticos	1.350,00		1.350,00
Servicios de administracion contabilidad	1.218,00	811,76	406,24
Proveedores: creacion de la pagina web	10.000,00	10.000,00	0,00
gastos de viajes	3.000,00	3.694,28	-694,28
Material de oficina	2.400,00	649,61	1.750,39
Actividades para captacion de socios (sueldos)	16.775,00	1.600,00	15.175,00
Varios	2.619,00	943,06	1.675,94

TOTAL	92.376,00	70.455,88	21.920,12
--------------	------------------	------------------	------------------

Luc

[Handwritten signature]



ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
C/Cedaceros nº 9, 3º Drcha. Madrid.

Madrid, 28 de Diciembre de 2005.

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con su solicitud para la realización de la Auditoría del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de esa Asociación correspondiente al ejercicio 2005, les envío la siguiente propuesta de prestación de servicios:

OBJETIVO DEL TRABAJO

El Auditor, actuando de conformidad con las normas de Auditoría generalmente aceptadas y publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas; y realizando las pruebas y cualquier otro procedimiento necesario sobre los registros contables y demás documentación que le sean facilitados por la Organización, verificará si la información contenida en el Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de esa Organización es fiable y suficiente y sirve como base de preparación de los mismos

El Auditor efectuará la revisión del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en los términos exigidos por la Legislación Mercantil, y de acuerdo a los soportes, datos y documentos que le sean facilitados por la Organización.

La Dirección y el personal de la Organización tienen la obligación de facilitar al Auditor toda la información contable, financiera y de cualquier otra índole, necesaria para la realización de su cometido.

En ningún caso responderá el Auditor por la omisión de datos o cualquier otra irregularidad que se detecte en la contabilidad o en la gestión de la Organización, como consecuencia de la ocultación de información o inexactitud de la misma, por parte de la Organización.



HONORARIOS

Teniendo en cuenta el carácter altruista de esa Organización y en base al número de horas invertidas en el ejercicio anterior, los honorarios profesionales mínimos que habrá de percibir el Auditor por el desempeño de su función serán de 1.500 €.(MIL QUINIENTOS) de acuerdo con la siguiente asignación de personal y tiempo estimado:

PERSONAL ASIGNADO:

- Auditor Responsable
- Auxiliar

TIEMPO ESTIMADO:

- 40 Horas

TRABAJOS

1. CREACION DE ARCHIVO PERMANENTE
2. ANALISIS DE CONTROL INTERNO
3. VERIFICACION DE SALDOS
4. SELECCION CIRCULARIZACION
5. REVISION
6. REDACCION Y EMISION DE INFORME DEFINITIVO

A los honorarios se les aplicará el IVA, al tipo que se encuentre vigente.

Los honorarios profesionales a percibir por el Auditor serán abonados por la Compañía de la forma siguiente:

- 50% Al inicio del trabajo.
- 50% Al término y entrega del Informe.



DURACION

El trabajo se desarrollará en un plazo que no podrá exceder de un mes, a partir del momento en que la Organización entregue el Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias firmados por los administradores; en el caso de que una vez entregadas estos, se produjera cualquier incidencia, imputable a la Organización, que retrasara el comienzo o la continuación del trabajo, el plazo mencionado se ampliará en el mismo término que haya sido necesario para resolver la incidencia de que se trate.

Agradecemos la oportunidad que me han brindado de poder ofrecerles nuestros servicios profesionales así como indicar nuestra total disponibilidad para cualquier aclaración que deseen sobre el contenido de esta oferta y otros detalles complementarios.



Fdo: Pedro Guerrero Alcalá

Por *ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA*

Fdo:

UNRWA Comité Español

Cedaceros, 9 3º dcha.

Fecha:.....

28014 - Madrid